



PROPUESTA

Asunto: Prórroga del convenio de colaboración entre la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid para la realización de actuaciones contra la violencia de género y para la promoción de la igualdad de las oportunidades entre mujeres y hombres.

Con base en los anteriores antecedentes e informes que obran en el expediente, y de conformidad con todos ellos, propongo a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente acuerdo:

1º.- Aprobar adenda de prórroga del convenio de colaboración entre Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid para la realización de actuaciones contra la violencia de género y para la promoción de la igualdad de las oportunidades entre mujeres y hombres, para el ejercicio 2022.

2º.- Autorizar al Alcalde-Presidente para la firma de la adenda de prórroga al convenio.

3º.- Publicar la misma en el Portal de Transparencia.

Las Rozas de Madrid, al día de la fecha de la firma digital

EL CONCEJAL-DELEGADO DE
FAMILIA, SERVICIOS SOCIALES, VIVIENDA Y
DISTRITO CENTRO,

Fdo.: José Luis San Higinio Gómez